



GUÍA FARMACO- TERAPEUTICA

JCC Santo Domingo 2026

Versión:2.0 | Fecha: 10 mayo del 2026

Fechas del evento: 24 de julio - 8 de agosto de 2026.

Ubicación: Santo Domingo, República Dominicana.



COMITÉ ORGANIZADOR SANTO DOMINGO 2026

- Lic. José P. Monegro - Presidente
- Lic. Felipe Vicini - Vice Presidente
- Ing. Garibaldi Bautista - 2do Vice Presidente
- Ing. José Manuel Ramos - 3er Vice Presidente
- Ing. Kelvin Cruz - Secretario
- Licda. Mercedes Canalda - Tesorera
- Licda. Carolina Mejía - Miembro
- Ing. Eduardo Estrella - Miembro
- Lic. Fernando Langa - Miembro
- Lic. Frank Elías Rainieri - Miembro
- Ing. Carlos Iglesias - Miembro
- Andrés Vanderhost - Miembro

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE FARMACIA Y TERAPÉUTICA

- Dr. Milton Pinedo Soriano - Coordinador general de Servicios Médicos y Control de Dopaje Santo Domingo 2026.
- Dr. Elías Pérez González – Coordinador de Servicios Médicos Santo Domingo 2026.
- Dra. Laura Anabel Pinedo – Coordinadora de Control de Dopaje Santo Domingo 2026.
- Dra. Lisette A. Sánchez – Supervisora general de Control de Dopaje Santo Domingo 2026.
- Lic. Vilma Guerrero – Consultora Farmacéutica Santo Domingo 2026.
- Dr. William Duke Torres – Médico especialista en Epidemiología.
- Dr. Dionisio Guzmán – Médico especialista en Ortopedia y Traumatología.
- Dr. Cesar Andrés Báez – Médico especialista en Medicina Interna y Gastroenterología.
- Dr. Manuel Cuello Batista – Médico especialista en Ortopedia y Traumatología.
- Dr. José Joaquín Núñez – Médico especialista en Ortopedia y Traumatología.
- Dr. Víctor Figueroa – Médico Fisioterapeuta.
- Dra. Elíasiris Sánchez – Médico general y deportivo.
- Dr. Francis Reyes – Médico general y deportivo.
- Dr. Rovertó Morla – Médico especialista en Ginecología y Obstetricia.

AUTORIDADES DEL PROGRAMA DE SERVICIOS MEDICOS

- Dr. Hans Larsen - Presidente Comisión Medica CCS.
- Dr. José Joaquin Puello - Asesor Medico Honorífico
- Dr. Julio Landron - Director Servicio Nacional de Salud -SNS- Asesor Medico Honorifico.
- Dr. Milton Pinedo S - Coordinador General de Servicios Médicos y Control de Dopaje.
- Dr. Elías Pérez González - Coordinador Médico.
- Licda. Vilma Guerrero - Consultora Farmacéutica.

PRESENTACIÓN



Distinguidos miembros de Centro Caribe Sport (CCS), Comités Olímpicos Nacionales (CONs), Jefes de Misión y participantes en Los Juegos:

Como Presidente del **Comité Organizador de Santo Domingo 2026**, manifiesto mi compromiso con el juego limpio y la salud de los protagonistas de esta fiesta: los atletas.

La **Guía Fármaco-Terapéutica Santo Domingo 2026** es el documento oficial que rige el uso de medicamentos durante los Juegos. Su objetivo es doble:

1. Garantizar la salud al proveer un vademécum seguro para el tratamiento de lesiones y enfermedades comunes

durante la competencia.

2. Cumplimiento Antidopaje al asegurar que ningún medicamento suministrado por los servicios médicos oficiales contenga sustancias prohibidas por la WADA (Agencia Mundial Antidopaje).

En este documento, nuestro equipo de especialistas ha consolidado los protocolos de atención farmacológica que se seguirán en cada una de las sedes, hospitales y policlínico de la Villa Deportiva. En ella se pueden resaltar estos tres puntos clave:

- ▶ Actualización: Alineada con la Lista de Sustancias Prohibidas vigente para el año 2026.
- ▶ Accesibilidad: Disponible de forma digital para todos los jefes de misión y delegaciones médicas de los países participantes.
- ▶ Control de Calidad: Los fármacos incluidos han sido seleccionados bajo estrictos estándares de la industria farmacéutica nacional e internacional.

Queremos que cada delegación que nos visite tenga la certeza de que, ante cualquier eventualidad médica, la respuesta de Santo Domingo 2026 será científica, ética y, sobre todo, segura. No estamos dejando nada al azar; esta guía es el escudo que protege la integridad de la competencia y el futuro de nuestros deportistas.

José P. Monegro

Presidente Comité Organizador Santo Domingo 2026.

INDICE

I. INTRODUCCIÓN	5
II. INFORMACIONES GENERALES DEL USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS	6
III. PRESCRIPCIÓN Y DISPENSACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS	6
IV. PROCEDIMIENTOS DE PRESCRIPCIÓN DE FÁRMACOS	6
V. UTILIZACIÓN DE LA GUÍA FÁRMACO TERAPÉUTICA.....	6
VI. LISTADO DE MEDICAMENTOS POR GRUPO TERAPÉUTICO	7

I. INTRODUCCIÓN

La atención médica en el ámbito deportivo requiere de una planificación rigurosa que garantice la seguridad, el bienestar y el máximo rendimiento de los atletas. En el marco de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, la elaboración de una Guía Fármaco-Terapéutica resulta fundamental para unificar criterios, optimizar recursos y asegurar un uso racional y seguro de los medicamentos.

Este documento tiene como propósito servir de referencia para el personal de salud responsable de la atención de los deportistas durante la competencia, proporcionando lineamientos claros sobre la selección, indicación, dosificación y administración de medicamentos y productos relacionados con la práctica deportiva.

La guía se fundamenta en la Selección de los medicamentos e Insumos sanitarios realizados por el Comité de Farmacia y Terapéutica quienes tienen la responsabilidad de evaluar y escoger los medicamentos e insumos basados en el cuadro Básico Nacional de Medicamentos, el cual fue revisado por un equipo de médicos especializados, así como en las recomendaciones de organismos internacionales de referencia como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Agencia Mundial Antidopaje (WADA) y las normativas regionales de salud deportiva. Asimismo, se ha elaborado teniendo en cuenta las particularidades epidemiológicas, climáticas y logísticas propias del evento.

Entre sus objetivos principales se destacan:

- Garantizar la disponibilidad de medicamentos esenciales para la atención de urgencias y patologías frecuentes en el deporte.
- Promover el uso racional de medicamentos, evitando el abuso o la automedicación.
- Prevenir riesgos relacionados con sustancias prohibidas por las regulaciones antidopaje.
- Unificar protocolos de atención entre los equipos médicos de los distintos países participantes.
- Fortalecer la seguridad del paciente y la calidad del servicio médico durante los juegos.

II. INFORMACIONES GENERALES DEL USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS

Como complemento de la Guía Fármaco Terapéutica se establecerá dentro del servicio de farmacia en el Policlínico de La Villa JCC, un Centro de Información de Medicamentos, el cual ofrecerá detalles acerca de la composición de fármacos internacionales con su similares de marcas nacionales.

III. PRESCRIPCIÓN Y DISPENSACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS

Todos los participantes acreditados de los CONs tienen acceso a la medicación que les sea prescrita por los médicos autorizados por el Comité Organizador. Los voluntarios y el personal de apoyo, así como los espectadores, tienen cobertura gratuita para la medicación de urgencia.

IV. PROCEDIMIENTOS DE PRESCRIPCIÓN DE FÁRMACOS

La dispensación de medicamentos en el servicio de farmacia del Policlínico de La Villa JCC será en horario de 8:00 am a 9:00 pm.

V. UTILIZACIÓN DE LA GUÍA FÁRMACO TERAPÉUTICA:

Los medicamentos están clasificados por grupo terapéutico, esta información incluye:

1. Nombre genérico o denominación común Internacional.
2. Presentación, composición, concentración y vía de administración.
3. Todas las indicaciones de los medicamentos serán validados con la Lista de medicamentos de la Agencia Mundial Antidopaje – WADA - 2026.
4. La Guía Farmaco-Terapeutica contiene 23 grupos Terapéuticos y 143 medicamentos.

VI. LISTADO DE MEDICAMENTOS POR GRUPO TERAPÉUTICO:

CAPÍTULO 1

Anestésicos

CAPÍTULO 2

Analgésicos, antipiréticos, aines, antigotosos y agentes antirreumáticos

CAPÍTULO 3

Antialérgicos y medicinas para anafilaxis

Capítulo 4

Antídotos y sustancias usadas en envenenamientos

CAPÍTULO 5

Antiepilépticos, anticonvulsivantes

CAPÍTULO 6

Medicamentos anti infecciosos

CAPÍTULO 7

Medicinas antimigrañosas

CAPÍTULO 8

inmunosupresores

CAPÍTULO 9

Medicamentos que afectan a la sangre

CAPÍTULO 10

Medicinas cardiovasculares

CAPÍTULO 11

Medicamentos dermatológicos

CAPÍTULO 12

Desinfectantes y antisépticos

CAPÍTULO 13

Diuréticos

CAPÍTULO 14

Medicamentos para afecciones gastrointestinales

CAPÍTULO 15

Medicamentos hormonales, endocrinos y contraceptivos

CAPÍTULO 16

Inmunológicos

CAPÍTULO 17

Psicofármacos

CAPÍTULO 18

Medicinas que actúan en tracto respiratorio

CAPÍTULO 19

Soluciones correctoras desórdenes de agua, electrolitos y ácido base

CAPÍTULO 20

Vitaminas, minerales, problemas óseos

CAPÍTULO 21

Preparados otorrinolaringológicos

CAPÍTULO 22

Fármacos para trastornos genitourinarios

ATC	PRINCIPIO ACTIVO	PRESENTACIÓN
1. ANESTÉSICOS		
N01BB01	Bupivacaina clorhidrato	Inyección: 0.25% en viales
N01BB01	Bupivacaina clorhidrato	Inyección: 0.5% en viales
N01BB01	Bupivacaina clorhidrato	Inyección: 0.75% en viales
N01BB51	Bupivacaina clorhidrato + glucosa	Inyección para anestesia raquídea: 0.5%
D04AB01	Lidocaína clorhidrato	Formas tópicas: 2% a 4%
D04AB01	Lidocaína clorhidrato	Forma tópica en atomizador: 10%
N01BB02	Lidocaína clorhidrato	Inyección: 1% en viales
N01BB02	Lidocaína clorhidrato	Inyección: 2% en viales
A03BA01	atropina sulfato	Inyección: 1 mg en ampollas de 1 ml
N05CD08	midazolam	Comprimido: 15 mg
N05CD08	midazolam	Inyección: 5 mg/ml
N05BA01	diazepam	Comprimido: de 5 mg
2. ANALGÉSICOS, ANTIPIRÉTICOS, AINES, ANTIGOTOSOS Y AGENTES ANTIREUMÁTICOS		
N02BE01	acetaminofen (paracetamol)	Comprimido: 500 mg
N02BE01	acetaminofen	Inyección 10mg/ml en vial
B01AC06	Ácido acetilsalicílico	Comprimido: 325 mg
B01AC06	Ácido acetilsalicílico	Comprimido: 500 mg
M01AB05	Diclofenaco sódico	Comprimido: 50 mg
M01AB05	Diclofenaco sódico	Inyección: 25 mg/ml en ampolla de 3 ml
M01AE01	Ibuprofeno	Comprimido: 600 mg
M01A02.		
	Naproxeno.	500 mg cápsula o comprimidos
	Ketorolaco.trometanol.	Inyección , 30mg/ml
4. ANTÍDOTOS Y SUSTANCIAS USADAS EN ENVENENAMIENTOS		
A07BA01	Carbón activado	Polvo en frasco: 50 g
5. ANTIEPILÉPTICOS, ANTICONVULSIVANTES		
N03AG01	Ácido valproico (valproato sódico)	Solución oral: 200mg/mL
N05BA01	Diazepam	Inyección: 5 mg/ml
N03AA02	Fenobarbital sódico	Inyección: 200 mg/ml
B05XA05	Sulfato de magnesio	Inyección: 500 mg/ml en ampollas de 2 ml

N03AX16	Pregabalina	Cápsulas o comprimido: 300 mg
6. MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS		
P02CA03	Albendazol	Comprimido 400 mg
J01CA04	Amoxicilina como trihidrato	Cápsulas o Comprimido: 500 mg
J01CR02	Amoxicilina + ácido clavulánico	Comprimido: 500 mg + 125 mg
J01CE08	Bencilpenicilina benzatina	Polvo para Inyección: 600,000 UI en viales
J01CE08	Bencilpenicilina benzatina	Polvo para inyección: 900 mg de bencilpenicilina (= 1.2 millones de UI) en viales de 5 ml
J01CE08	Penicilina G benzatina	Polvo para inyección: 1.44 g de bencilpenicilina (= 2.4 millones de UI) en viales de 10 ml
J01CE09	Penicilina G procainica (bencilpenicilina procaína)	Polvo para Inyección: 400,000 UI en viales
J01DB01	cefalexina monohidrato	Tableta o comprimido: 500 mg
J01FA10	azitromicina anhidra	Cápsulas: 500 mg
J01FA01	eritromicina como estearato, estolato o etilsuccinato	Tableta o comprimido: 500 mg
J01AA02	doxiciclina hidrato o monohidrato	Forma sólida oral o cápsulas: 100 mg
J01EE01	sulfametoxazol + trimetoprim	Comprimido: 400 mg + 80 mg
J02AC01	fluconazol	Cápsulas: 150 mg
A01AB91	nistatina	Óvulos vaginales: 100,000 UI
J01FF01	clindamicina	Óvulos vaginales: 100 mg
G01AF02	clotrimazol	Óvulos vaginales: 500 mg
D01AC08	ketoconazol	Crema tópica: 2%
J05AB01	aciclovir	Pomada: 3% peso/peso
J05AB01	aciclovir	Comprimido: 400 mg
J01XD01	metronidazol	Comprimido: 500 mg
P01AB51	metronidazol + diiodohidroxi-quinoleina	Comprimido: 400 mg+ 200 mg
J01XD02	tinidazol	Comprimido: 500 mg
	Metronidazol	Óvulo
7. MEDICINAS ANTIMIGRAÑOSAS		
B01AC06	Ácido acetilsalicílico	Comprimido: 500 mg
N02BE01	Acetaminofén	Comprimido: 500 mg
N02CC01	Sumatriptán	Comprimido: 50 mg

N02CA02	Ergotamina tartrato	Comprimido: 1 mg
8. MEDICAMENTOS ANTIEMETICO		
A03FA01	Metoclopramida clorhidrato	Comprimido: 10 mg
A03FA01	Metoclopramida clorhidrato	Inyección: 5 mg/ml en ampollas de 2 ml
9. MEDICAMENTOS QUE AFECTAN A LA SANGRE		
B03AD03	Sulfato ferroso+ácido fólico+vita- mina C	Tabletas: 300 mg, 0.4 mg de ácido fólico y 40 mg de vitamina C
B03BA03	Hidroxocobalamina	Inyección: 1 mg en ampollas de 1 ml
B01AB01	Heparina sódica	Inyección: 5,000 UI/ml en vial
B01AA03	Warfarina sódica	Comprimido: 2 mg
10. MEDICINAS CARDIOVASCULARES		
C01DA02	Nitroglicerina	Inyección: 5 mg/5 ml
C01DA02	Trinitrato de glicerilo	Comprimidos (sublinguales): 500 µg
C01BC03	propafenona	Comprimido: 150 mg
A03BA01	atropina sulfato	Inyección: 1 mg en ampollas de 1 ml
C01BB01	lidocaína clorhidrato	Inyección: 20 mg/ml en ampollas de 5 ml
C01CA24	epinefrina (adrenalina) como tartrato ácido o clorhidrato	Inyección: 100 µg/ml, en ampollas de 10 ml
C07AB03	Atenolol	Comprimido: 100 mg
C09CA01	Losartan	Comprimido: 50 mg
C09BB03	Lisinopril + amlodipina	Comprimidos: 20 mg + 10 mg
C09BA03	lisinopril + hidroclorotiazida	Comprimidos: 20 mg + 12.5 mg
C09BA03	lisinopril + hidroclorotiazida	Comprimidos: 20 mg + 25 mg
C09CA03	valsartan	Comprimidos: 320 mg
C09CA04	irbesartan	Comprimido: 150 mg
C08CA05	nifedipina	Comprimidos de liberación prolongada: 30 mg
C03AA03	hidroclorotiazida	Tableta o comprimido: 50 mg
B01AC06	ácido acetilsalicílico	Comprimido: 81 mg
B01AC04	clopidogrel	Comprimido: 75 mg
B01AD01	estreptoquinasa	Polvo para inyección: 1.5 millones de UI en viales.
C10AA05	atorvastatina	Comprimidos: 20 mg
11. MEDICAMENTOS DERMATOLÓGICOS		
A01AB91	Nistatina	Óvulos vaginales: 100,000 UI
G01AF02	Clotrimazol	Sólido o crema: 1%

G01AF02	Clotrimazol	Comprimidos vaginales: 500 mg
D08A	Jabón de avena	Pasta: 100 g
D08AF01	Nitrofurazona	Crema: 0.2%
D02AB	Óxido de zinc	Loción
D04AX00	Calamina	Loción
D10AE01	Peróxido de benzoilo	Crema o loción: 5%
D06BB04	Resina de podofilo	Solución: 10% 25%
D02AF00	Ácido salicílico	Solución: 5%
D02AE01	Urea	Crema o pomada: 5%
P03AC04	Permetrina	Loción: 5%
P03AC04	Permetrina	Champú: 1%
12. DESINFECTANTES Y ANTISÉPTICOS		
V03AB16	Alcohol isopropílico	Solución: 70%
D08AX00	Glutaraldehido	Solución: 2%
13. DIURÉTICOS		
C03AA03	Hidroclorotiazida	Tableta o comprimido: 25 mg
C03AA03	Hidroclorotiazida	Tableta o comprimido: 50 mg
C03CA01	Furosemida	Comprimido: 40 mg
C03CA01	Furosemida	Inyección: 10 mg/ml en ampollas de 2 ml
14. MEDICAMENTOS PARA AFECCIONES GASTROINTESTINALES		
A02BA02	Ranitidina como clorhidrato	Comprimido: 150 mg
A02BA02	Ranitidina como clorhidrato	Inyección: 25 mg/ml en ampollas de 2 ml
A02BC01	Omeprazol	Cápsula: 40 mg
A02BC01	Omeprazol	Inyección: 40 mg
A03FA01	metoclopramida clorhidrato	Tableta o comprimido: 10 mg
A03FA01	Antiácidos	Tabletas masticables
A03FA01	metoclopramida clorhidrato	Inyección: 5 mg/ml en ampollas de 2 ml
D04AB01	tribenosido + lidocaina	Crema o supositorio: (5g + 100g)
A03BA01	atropina sulfato	Inyección: 1 mg en ampollas de 1 ml
A03BA03	butilhioscina	Comprimido: 10 mg
A03BA03	butilbromuro de hioscina	Inyección: 20 mg/ml
A06AD11	lactulosa	Solución: 3.33 g/5ml
A07CA00	sales de rehidratación oral con citrato	Polvo para disolución de 200 ml; 500 ml; 1 litro.

A07DA03	loperamida	Tableta o comprimido: 2 mg
15. MEDICAMENTOS HORMONALES, ENDOCRINOS Y CONTRACEPTIVOS		
H02AB02	Dexametasona	Tableta o comprimido: 0.5 mg
H02AB02	Dexametasona	Tableta o comprimido: 0.75 mg
H02AB02	Dexametasona	Tableta o comprimido: 4 mg
H02AB02	dexametasona fosfato como sal disódica	Inyección: 4 mg/ml en ampollas de 1 ml
H02AB07	Prednisona	Comprimido: 5 mg
H02AB07	Prednisona	Comprimido: 20 mg
H02AB07	Prednisona	Comprimido: 50 mg
G02BB00	preservativo masculino	Unidad
A10BK01	dapagliflozin	Comprimidos: 10 mg
A10BA02	metformina	Comprimido: 850 mg
A10BA02	metformina	Comprimido: 500 mg
A10BD01	metformina+ glibenclamida	Comprimido: 1,000 mg/ 5 mg Comprimido: 500 mg/ 2.5 mg
A10AC01	insulina de acción intermedia	Inyección: 40 UI/ml en Vial de 10 ml; (como suspensión compuesta de insulina zinc o insulina isofánica)
A10AC01	insulina de acción intermedia NPH	Inyección: 40 UI/ml en viales de 10 ml; 100 UI/ml en viales de 10 ml (como suspensión compuesta de insulina zinc o insulina isofánica)
16. INMUNOLÓGICOS		
J06BB02	Antitoxina tetánica (Humana)	Inyección: 1,500 UI
17. PREPARACIONES OFTALMOLÓGICAS		
S01AA11	Gentamicina sulfato	Solución (gotas oftálmicas): 0.3%
S01AA09	Tetraciclina clorhidrato	Pomada oftálmica: 1%
S01AA01	Cloranfenicol	Gotas oftálmicas 0.5%
S01AA12	tobramicina	Ungüento oftálmico 3.5g
S01AA12	tobramicina	Solución (gotas oftálmicas): 0.3%
S01AD03	aciclovir	Pomada: 3% peso/peso
18. PSICOFÁRMACOS		
N05AD01	Haloperidol	Tableta o comprimido: 2 mg
N05AD01	Haloperidol	Tableta o comprimido: 5 mg
N05AX08	Risperidona	Tableta o comprimido: 1 mg
N05AX08	Risperidona	Tableta o comprimido: 2 mg

N06AA09	amitriptilina clorhidrato	Comprimido: 25 mg
N06AA04	clomipramina clorhidrato	Cápsulas: 10 mg
19. MEDICINAS QUE ACTÚAN EN TRACTO RESPIRATORIO		
C01CA24	Epinefrina	Inyección: 1 mg en ampollas de 1 ml
R03DA05	Aminofilina	Inyección: 25 mg/ml 10 ml
R01AD01	beclometasona dipropionato	Inhalación (aerosol): 50 µg por dosis (en preparados sin clorofluorocarbonos)
R03AC02	salbutamol sulfato	Solución para ser empleada en nebulizadores: 5 mg / ml
R03AC02	Salbutamol sulfato	Inhalación (aerosol): 100 µg por dosis
20. SOLUCIONES CORRECTORAS DESÓRDENES DE AGUA, ELECTROLITOS Y ÁCIDO BASE		
A07CA00	Sales de Rehidratación Oral con citrato	Polvo para disolución de 200 ml; 500 ml; 1 litro.
B05BA03	Glucosa (dextrosa)	Solución inyectable: 5% (isotónica) de 500 ml y de 1 L
B05BA03	Glucosa (dextrosa)	Solución inyectable: 10% (hipertónica) de 500 ml y de 1 L
B05BA03	Glucosa (dextrosa)	Solución inyectable: 50% (hipertónica) de 20 ml, 500 ml y de 1 L
V07AB00	agua para inyectable	Inyección: 5ml
V07AB00	agua para inyectable	Inyección: 10ml
21. VITAMINAS, MINERALES, PROBLEMAS ÓSEOS		
A11CA01	Retinol (vitamina A)	Tabletas: 200,000 UI
A11CC01	Ergocalciferol (vitamina D)	Forma sólida oral: 1.25 mg (50,000 UI)
A11GA01	ácido ascórbico (vitamina C)	Comprimido: 500 mg
A11DA01	tiamina (vitamina B1) clorhidrato	Comprimido: 50 mg
B03BA03	hidroxicobalamina (vitamina B12) como acetato, clorhidrato o sulfato	Inyección: 1 mg en ampollas de 1 ml
A11HA03	vitamina E	Cápsula: 400 mg
22. PREPARADOS OTORRINOLARINGOLÓGICOS		
R01AD05	Budesonida	Spray nasal: 100 µg por dosis
S01GA03	Xilometazolina	Spray nasal: 0.05%
23. FÁRMACOS PARA TRASTORNOS GENITOURINARIOS		
G04CB01	Finasteride	Comprimido: 5 mg
G04BD04	Oxibutinina clorhidrato	Comprimido: 5 mg

